

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN 9- DE 25 DE OCTUBRE DE 2023

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
 - 2.3. DECRETOS FORALES
 - 2.3.11. Interior, Función Pública y Justicia
 - 2.3.11.1. Decreto Foral por el que se aprueba el Reglamento de jornadas, horarios y retribuciones de la Policía Foral de Navarra.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.1. DECRETOS FORALES
 - 3.1.3. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias
 - 3.1.3.1. Decreto Foral por el que se nombra a doña Rocío Ibáñez Espinal, Directora del Servicio Ayllu de Convivencia Intercultural y Lucha contra el Racismo y la Xenofobia del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.
 - 3.1.6. Salud
 - 3.1.6.1. Decreto Foral por el que se nombra a doña Elena Antoñanzas Baztán como Directora del Servicio de

Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento del Departamento de Salud.

3.1.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

3.1.8.1. Decreto Foral por el que nombra a doña Esperanza Aristu Pérez de Larraya Directora del Servicio de Transición Energética del Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial.

3.1.10. Universidad, Innovación y Transformación Digital

3.1.10.1. Decreto Foral por el que se renueva un miembro del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra.

3.1.10.2. Decreto Foral por el que se nombra a don Guillermo Bea Cidrian Director del Servicio de I+D+i de la Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

3.1.13. Cultura, Deporte y Turismo

3.1.13.1. Decreto Foral por el que se nombra Subdirector de Deporte del Instituto Navarro del Deporte a don Xabier Larraya Gárriz.

3.2. ACUERDOS

3.2.1. Presidencia e Igualdad

3.2.1.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente

el expediente de abono de la factura con N° RF 1974973 por importe de 68.337,60 euros, IVA incluido, por los servicios prestados del 1 al 30 de septiembre de 2023, de gestión de los recursos de acogida a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Foral de Navarra.

- 3.2.1.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función la cobertura temporal de una plaza vacante del puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica), adscrita a la Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia e Igualdad.

3.2.2. Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera

- 3.2.2.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera la concesión, en régimen de evaluación individualizada, de las ayudas a navarros y navarras emigrantes y sus familiares destinadas al retorno durante el año 2024.

3.2.4. Economía y Hacienda

- 3.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de una plaza vacante en el Departamento de Economía y Hacienda.
- 3.2.4.2. Acuerdo por el que se autoriza la modificación presupuestaria por ampliación de crédito en el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.
- 3.2.4.3. Acuerdo por el que se autoriza la modificación presupuestaria por ampliación de crédito en el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

3.2.5. Educación

- 3.2.5.1. Acuerdo por el que se declara urgente, a los efectos de la expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y

derechos afectados por las obras comprendidas en el proyecto de “Construcción de un nuevo centro de Formación Profesional en Oronoz-Mugairi, en Navarra”.

- 3.2.5.2. Acuerdo por el que se modifican los módulos económicos de los conciertos educativos fijados en el Anexo I de la disposición adicional undécima de la Ley Foral 35/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023, de conformidad con el artículo 41 de la misma Ley Foral, según el Anexo I del presente Acuerdo, donde se fijan los importes anuales de los módulos económicos de los conciertos educativos para el año 2023.

3.2.6. Salud

- 3.2.6.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (Auzo Lagun, La Burundesa. Elirecon ERC, Ambulancias Baztán-Bidasoa y Amplifón Ibérica).
- 3.2.6.2. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 0001548, puesto de trabajo de TAP (rama Jurídica), adscrita a la Sección de Tramitación de Expedientes y Apoyo Jurídico de la Secretaría General Técnica de Salud.

3.2.7. Cohesión Territorial

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de la vacante de TAP Rama Jurídica número 7513 en el Departamento de Cohesión Territorial.

3.2.7.2. Acuerdo por el que se designa al representante de la Comunidad Foral de Navarra en el Consejo Nacional del Agua.

3.2.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

3.2.8.1. Acuerdo por el que se autoriza la prórroga de la plaza estructural 702285 del puesto de trabajo de TAP (rama económica), de nivel A, en la Dirección General de Fomento Empresarial, así como la prórroga de la contratación.

3.2.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

3.2.9.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros, y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.9.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente el expediente de abono de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.9.3. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las

Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.

3.2.10. Universidad, Innovación y Transformación Digital

3.2.10.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo.

3.2.11. Interior, Función Pública y Justicia

3.2.11.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la prórroga de una plaza estructural del puesto de trabajo de Ingeniero Industrial, nivel A, en el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

3.2.11.2. Acuerdo por el que se incrementa al personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos el porcentaje equivalente al 0,5 por ciento de las retribuciones establecidas para 2022, con efectos de 1 de enero de 2023.

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.2.12.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la provisión de la plaza 7166 de TAP Rama Jurídica, en la Sección de Régimen Jurídico de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería de la Secretaría General Técnica.

3.2.12.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la provisión de la plaza 5865 de TAP

(rama Jurídica) en la Sección de Régimen Jurídico de Desarrollo Rural , Agricultura y Ganadería de la Secretaría General Técnica.

3.2.13. Cultura, Deporte y Turismo

3.2.13.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Técnico Superior de Deporte (plaza 10357) en el Instituto Navarro del Deporte.

3.3. RECURSOS

3.3.7. Cohesión Territorial

3.3.7.1. Acuerdo por el que se estima parcialmente el requerimiento previo presentado por el Ayuntamiento de Castejón, frente a la Resolución 158/2023, de 20 de abril, de la Directora del Servicio de Territorio y Paisaje, por la que se autoriza el parque solar fotovoltaico Cierzo IV y sus infraestructuras de evacuación, así como las infraestructuras de transformación y evacuación compartidas con otros promotores, promovido por EDP Renovables España, S.L..

3.3.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

3.3.8.1. Acuerdo por el que se desestima el requerimiento previo interpuesto por el Ayuntamiento de Castejón contra la Resolución 57/2023, de 20 de abril, de la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4, por la que se concede autorización administrativa previa de instalación de producción de energía eléctrica denominada planta solar fotovoltaica “Cierzo IV” de 47,73 MW, y su infraestructura de evacuación en

términos municipales de Castejón y Tudela, promovidas por EDP Renovables España, S.L..

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES